



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 059

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL II, PARA LA SUB GERENCIA DE REGISTRO TRIBUTARIO Y RECAUDACIÓN

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) **Profesional II**, en valores tributarios.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Registro Tributario y Recaudación.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Experiencia general 03 años, en sector público y/o privado. Experiencia específica 01 año en funciones similares.
B.- Competencias	Responsabilidad, eficiencia; análisis, organización de trabajo en equipo, planificación, alto nivel de comunicación y coordinación y trabajo a presión. Competencia Lectora.
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Titulado en Administración, Economía, Derecho y/o afines.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Curso en Ofimática. Especialización en Gestión Pública.
E.- Conocimiento para el cargo:	Conocimiento y manejo de los sistemas tributarios municipales. Ley de Procedimiento Administrativo Código Tributario. TUO de la Ley de Tributación Municipal

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUEBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. GOVEIR FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. HARLEY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Dirigir y controlar la emisión de las Órdenes de Pago, respecto de las obligaciones tributarias generadas como producto de una Declaración Jurada Tributaria.
2. Supervisar las Resoluciones de Determinación.
3. Supervisar el traslado a la Sub Gerencia de Ejecutoría Coactiva los valores de cobranza cuyas deudas tributarias se encuentren en calidad de exigibles coactivamente, llevando los registros y estadísticas que correspondan.
4. Supervisar el pleno cumplimiento de la política de emisiones, (MEPECOS, PRICOS) y evitar prescripciones tributarias de deuda exigible a cargo de la Subgerencia.
5. Realizar arqueos y conciliaciones mensuales del movimiento de ingresos, y la acción de control que corresponda.
6. Elaborar el consolidado de cuentas por cobrar en forma mensual, elaborar informes para los reportes financieros a cargo de la Oficina de Contabilidad, así como los saldos deudores en coordinación con las unidades orgánicas competentes.
7. Coordinar y conciliar con la Sub Gerencia de Tesorería y la Gerencia de Presupuesto, los ingresos tributarios.
8. Elaborar cuadros analíticos de ingresos tributarios, e indicadores de gestión.
9. Elaborar Padron Trimestral para El Registro Y Control De La Deuda, Emisiones Y Valores Tributarios (Predial, Vehicular, Alcabala, Espectaculos Publicos No Deportivos, Arbitrios Municipales)
10. Actualizar los indicadores de morosidad ordinaria.
11. Validar los reportes diarios o periódicos de recaudación municipal.
12. Supervisión a las labores de plataforma tributarias, y al proceso de notificación.
13. Seguimiento control y gestión de los contribuyentes que se les asigne.
14. Gestionar el cumplimiento del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
15. Otras funciones que le asigne el sub gerente de Registro Tributario y Recaudación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/2,500.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NANCY AMPELNY CARDENAS MALVAREDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

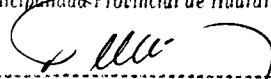
FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

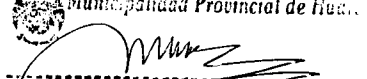
5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

FRANCISCO VILLANUEVA CUBAS
Miembro de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NADY MARLENY CARDENAS MALVAGEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020